



La Floresta, 08 de julio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/337

Acta 019/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00644 por el que solicita Trasposición de Rubros.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, la Trasposición de Rubros, inserta en EE 2021-81-1290-00644, actuación 1, Rubros a reforzar 5123, 5172, 5176, 5214 y 5319, Rubros reforzantes 5279 y 5365.

II) Comuníquese a la Oficina de Hacienda para que proceda a formar expediente Control Presupuestal y a la Secretaría General de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


María Biselli
concejala


Julio Bauer
concejal


E. Paraghi


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal